

En la Capital, 40 céntos. de pta. al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre. Números sueltos, 10 cts. de peseta. Atrasados, 25 céntimos de peseta. Anuncios: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta. Reclamos, á 30 céntimos de peseta línea. Papeletas de defunción á 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GENERIS.



Llana de Afuera, número 4, piso segundo, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Tain-Calvo, 1; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora,) 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Hecce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AÑO VI. (CON OPCIÓN AL REGALO)

Búrgos 10 de Junio de 1883.

Número 278.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2, (casa que ocupó el señor Fournier.)

ELIXIR ODONTÁLGICO de Escolar.

Medicamento inofensivo, usado con extraordinario éxito como calmante enérgico y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de caries.

Precio, 5 reales.

En esta misma Farmacia se halla un abundante surtido de especialidades, tanto nacionales como extranjeras, así como otras muchas, propias de la casa y de resultados probados.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19, y calle de Santander, 2.—BÚRGOS.

Administración del Real Patronato del Hospital del Rey.—Búrgos.—ANUNCIO.—Se contrata en pública subasta el suministro por un año del vino tinto que sea necesario para el consumo de las enfermerías de este Real Hospital, celebrándose un solo remate en esta Administración el día diez y ocho del corriente mes á las once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en estas oficinas, para los que traten de tomar parte en la licitación.—Hospital del Rey 8 de Junio de 1883.—El Administrador, *Cándido Ruiz.*

Un jóven libre de quintas que sabe leer, escribir y de contabilidad, desea colocarse en una fábrica de harinas, oficina ú otra clase de establecimiento.—Informarán Calle de Santa Agueda, número 5, 4.º

Se arrienda un local para despacho, taller ó tienda con buenas condiciones. Darán razón, Plaza de la Audiencia, 12, portera.

Arriendo.—Se hace de la casa número 9, de la calle de la Cartuja, (establecimiento que tiene hoy don Fermín Lopez), consistente en planta baja, dos pisos, juego de bolos y cuadras: para tratar con su dueña doña Manuela Martínez, (Café de la Victoria).

Las Delicias en los Vadillos, se arrienda, casa apropiada para establecimiento, juego de bolos y pelota, para tratar con su dueño (Café de la Victoria).

El profesor de acordeón, único en esta capital, señor Moradillo, dá lecciones á domicilio y en su casa, Santander, 36.—El mismo profesor afina y pone lengüetas al susodicho instrumento.

Se arrienda una tienda y dos cuadras, en la calle de la Calera, número 49, informarán en el principal de la misma.

Se vende una fábrica de cerería; en la calle del Mercado número 9, tienda de las cuatro naciones, darán razón.

Se traspasa una tienda con enseres habitación y cuadra—Llana de adentro, 5, darán razón.

Se arrienda una habitación amueblada, Llana de Afuera número 4, darán razón.

Casa en arriendo propia para un labrador. En el alfar del camino de Villatoro se arrienda una, y en la misma darán razón.

En el establecimiento de la Compañía Fabril «Singer» de Búrgos, Espolon 44, se necesita un viajante instruido en el manejo de las máquinas para coser y que sepa contabilidad. Los pretendientes pueden dirigirse personalmente ó por escrito al Gerente de dicha casa y les informará de las condiciones indispensables para obtener dicha plaza.

Se vende ó arrienda una casa de reciente construcción en Vitoria (Alava) sita en la calle del Mediodía número 45. Consta de planta baja; en esta un salón Café recién construido, con jardín y bodega á continuación, con servicio interior para el edificio, piso principal y segundo, ocupando una superficie de 260 metros 16 centímetros. Para entenderse con las condiciones dirigirse á el dueño don Ramon Gonzalez de Durana, en la misma casa.

El mejor premio para los niños.—Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada. Por el lic. don Miguel Novoa Varela, Pbo.

(CON APROBACIÓN DEL ORDINARIO). El solo nombre de los santos y sábios ilustres cuyas obras han suministrado materiales para este libro, le hace superior y preferible á otros muchos que andan en manos del pueblo cristiano. Mal traducidos del francés, ú originales; pero frios y sin unión, la mayor parte de los devocionarios apenas tienen otro mérito que el de la impresión y la pasta. El que anunciamos nada deja que desear por ningún concepto. Véndese al precio relativamente módico de 5 rs. en rústica y 7 en pasta, en las principales librerías de Madrid, y en Búrgos en la de la señora Viuda é hijos de Hecce, en las de don Santiago Rodríguez y don Antonio Sagredo, ó dirigiéndose con el importe al señor Novoa, barrio de las Huelgas.

Se traspasa la casa y tienda de Guarnicionería de don Eleuterio Manzanedo, sita en la calle de la Paloma, número 22 y Sombrerería, 13.

Vino de mesa superior, completamente puro y el más barato en su clase.—En el almacén de cosecheros, calle de San Juan, 46.

Se vende una berlina y caballo con sus arreos, en precio económico. En el Hospital del Rey, Administración, informarán.

La acreditada pomada de Salazar, tan eficaz para la curación de las enfermedades de la vista, se halla de venta en las Farmacias de los licenciados Heras, plazuela del Arzobispo, de Alonso, calle de Santander y de Llera, Plaza Mayor.—BURGOS.

En la calle del Cid, núm. 27, 2.º, se ceden dos gabinetes amueblados, con asistencia ó sin ella.

Gran casa de Huéspedes Española, calle de la Puebla, 21, principal, Búrgos.—Habitaciones cómodas para viajeros; hay gabinetes espaciosos para familias, Servicio esmerado. Precios económicos.

En la Imprenta de este periódico se está confeccionando un ANUNCIADOR DE FERIAS: se admiten anuncios á 5 pesetas plana, 3 media y 2 cuarto de plana, y se anunciará el programa de las mismas, cuyo ANUNCIADOR, para su mayor circulación se remitirá á todos los pueblos de esta provincia.—Su tirada 4000 ejemplares.

Segundo domingo del mes.

SINFONÍA.

Y ocúrrereme ahora tratar de algún género de incompatibilidades.

Incompatible no lo es solo el empleado de seis á cuarenta mil reales.

La incompatibilidad fué creada mucho antes que los ministros constitucionales vinieran al mundo.

Amaneció el día del Génesis: Dios, el supremo bien, habia colocado en el Paraíso á dos seres rebosando inocencia, que á vuelta de algunos juegos de manos, vedados siempre entre las personas *comm' il faut*, quedaron reducidos á la indigencia pública.

Y su incompatibilidad fué.

Corolario: el hombre y la mujer eran ya dulcemente incompatibles, mucho antes que los Delegados con fajin.

Surge de las tinieblas del Báratro un ministro de Hacienda que no deja empréstito sano ni contribuyente con blanca.

El trueno anuncia su proximidad, el rayo su presencia, los garrotazos del fisco su suave procedimiento.

El pagano, que es en toda tragedia el primavera y galán á un tiempo, se pregunta con alarmante ingenuidad.

—¿Pero, señor, en qué fábrica funden estos economistas que se estilan ahora?

Y el eco contesta.

—*Incompatibilidad*; divorcio entre todo ministro despabilado y la ciencia que afecta poseer.

¡*Malediccion*, y yo que creía que bastaba llamarse Salaverría, Figuerola, Camacho, Moret ó Pelayo Cuesta para mirar por encima del hombro á Juan Bautista Say, á Stunt-Mill y á Federico Bastiat!

Los alcaldes morosos que producen nuestros pensiles municipales dan quince y raya á los que se estilan en Onberg ó en Sanwich.

Dejan en el mayor abandono á los maestros de escuela y pronuncian discursos patrióticos en pró de la instrucción pública.

O bien se dedican al *dolce far niente* y tratan—en teoría por supuesto—de suprimir los males de la vagancia creando una escuela de artes y oficios.

Contradicción tan monstruosa acusa á mansalva la incompatibilidad de todo alcalde de esa índole, con su propio cerebro y elevándose á consideraciones más trascendentales—¿lo digo?—el propósito firme de su-

primir lo que pudiera llamarse el cosmopolitismo de la caja municipal.

Porque en sustancia ¿qué es lo incompatible sinó el inmoderado afán de la mesa en beneficio de un estómago más afortunado que los otros?

Regla general.

A todo diputado incompatible mirarle el pulso.

A todo empleado idem, mirarle los dientes.

Pulso agitado en un representante del país con cincuenta mil reales y coche; evidente señal de que va á hacer estragos en la economía de este personaje la incompatibilidad parlamentaria.

Dientes largos y agudos en cualquier empleado de seis mil reales para arriba, prueba inconcusa de que digiere bien y con las facilidades que su mismo cargo le proporciona, *malgré* la incompatibilidad administrativa.

Dedución: sea usted incompatible á ratos; es decir, cuando le convenga y gozará usted de perfecta salud y de productivas credenciales.

Sucede con la incompatibilidad como con el fresco; en invierno todo el mundo lo calumnia y en verano la inmensa mayoría lo echa de ménos.

Esa misma consecuencia se toca con la incompatibilidad: nadie la quiere, cuando, por ejemplo, le suprimen el comedero; pera todos la exigen cuando se trata de faltas ajenas.

Verbi gratia.

Don Pedro Araña es un usurero desalmado que desnuda á su padre en plena plaza pública (¡eche usted *pés!*) y que no da un cuarto menos del noventa por ciento, con escritura de hipoteca y una cadena para atar corto por la cintura al deudor.

Pues, bien; el señor de Araña es elector y elegible; goza de universal consideración y el mejor día del año lo vemos convertido en diputado á Córtes y dando leyes á la Nación sobre la usura ú otra materia de su honrada profesión.

¿No creen ustedes que este es un caso de perfecta *incompatibilidad*? Pues vayan ustedes á convencer a interesado.

O, sinó, que persuada el señor de Araña á los que le atacan.

Todos verán la incompatibilidad en el ojo del vecino y ninguno la paja en su boca.

Incompatibilidades más importantes.

La de algún empingorotado ex-personage con la elocuencia de Cicerón á quien toma por modolo.

La de las cruces y calvarios con algunos pechos que las llevan.

La de los poderes pasados y presentes con la opinión pública.

La del pobre contribuyente con las consideraciones que le suelen tener en las oficinas.

La del que en libros y folletos predica contra el juego y se juega las pestañas.

La de un cóplero á destajo, con la ortografía y el sentido común.

La de los oradores modernos con el habla castellana.

Y la de EL PAPA-MOSCAS y *Martinillo* con todos los fiscales habidos y por haber.

LETRILLA GONGORINA.

Traten otros del gobierno

del pueblo y sus tonterías

mientras transcurren los días

que se alejan del invierno

y descansa en sueño eterno

lo del ensanche del puente

y riase la gante.

Vayan otros empacados

á reales comisiones;

traigan condecoraciones
y cargos asalariados,
mientras quedan olvidados
los de atención preferente
y riase la gente.

Haya gobierno cruel
que, al valerse de sus tretas,
multe miles de pesetas
por no sellar el papel;
y arréglole D. Manuel,
que es personaje influyente,
y riase la gente.

Sigamos viendo verter
lo que, señores, no nombro;
las calles llenas de escombros:
alegrémonos al ver,
y el teatro hoy como ayer
sin aquel arreglo urgente
y riase la gente.

Tirensen al morrión los trastos
concejales peripuestos,
asciendan los presupuestos
porque se aumenten los gastos
que poco importan los fastos
de la prensa independiente....
y riase la gente.

Si ayer llevaba el cirial
el señor don Bienvenido
¿qué importa á ningún nacido
que hoy se ponga muy formal
el chaskás de nacional,
y el sable del insurgente
y riase la gente?

Edissón en hora buena
haga luces como soles;
aquí tenemos faroles
con petróleo ó ballena,
cual velones de Lucena,
usados antiguamente
y riase la gente.

Que haya quien con polisón
si en antiguas ocasiones
robaba los corazones
ahora robe un edredón,
ya no llama la atención
por ser moneda corriente,
y riase la gente.

Hágase dos mil astillas
en el pavimento un coche
ó el transeunte de noche
deshágase las costillas,
que nadie de sus casillas
se sale prudentemente,
y riase la gente.

Cuando cubra las montañas
de plata y nieve el Enero
que se recree el viajero
con los puestos de castañas:
y crea en las musarañas
de un mercado conveniente
y riase la gente.

Y, cuando al fin, haya alguno
que juzgue que esta letrilla
es de las letras mancilla
ó baldón inoportuno,
que culpe de todo al tuno
que tales cosas consiente
y riase la gente.

Algunos periódicos importantes de Madrid, vienen ocupándose de la elección de Jueces municipales que se está llevando á cabo que es lo mismo que si se callaran, asegurando algunos con toda formalidad, que el Gobierno no tiene ingerencia en el asunto y que lo que únicamente se hace es cumplir con el artículo 148 de la ley orgánica. ¡Te veo besugo! Pues bien, para apreciar esta cuestión como es debido, vamos á penetrar en el terreno de las suposiciones, pues sabido es conforme nos lo truhan la matemáticas, que de una hipótesis puede salir una verdad.

Supongamos que los Jueces hacen las propuestas en terna que la ley marca.

Supongamos que los Presidentes de las Audiencias, mal que les pese, remiten estas propuestas á informe de los Gobernadores; supongamos que estos informan favorablemente sobre la que más bonita les parezca de los de la tanda, ó que no haciendo mención de los incluidos, ó haciéndola desfavorablemente, indican á otro que no va en terna como de más actitud y garantía para

la justicia y supongamos que los Presidentes de las Audiencias, para hacer los nombramientos toman en cuenta los informes, y que precisamente, los nombrados son los que obtuvieron un informe favorable de los Gobernadores. No me negarán ustedes que la hipótesis presentada está más clara que el agua de la fuente de Vega.

Pero puede suceder mucho más; puede suceder que para evitar estos trámites, que pudieran producir complicaciones porque todos ellos se reducen á una terna, los Gobernadores manden una lista de las personas que ellos *consideren de más garantía para ejercer los cargos de jueces municipales* con las cláusulas de que precisamente sean *aquellos los propuestos* y los elegidos, *sin variación ni de uno siquiera*.

Pueden ocurrir casos de esta índole, en todas las provincias y hasta en la nuestra puede suceder, que algún Juez no se presentase á tales *indicaciones* y que atendiendo solo á la ley la aplicase sin consideraciones á cosas ni personas, dando con esto motivo á que alguno ó algunos acudan pidiendo el traslado de Juez que no se aviene á sufrir imposiciones políticas que desprestigian su digno cargo. Véase, pues, el indigno papel que destinan á un Juez de primera instancia cuando se dan estos hipotéticos casos, y cuando todos los partidos debieran prestarle apoyo por decoro propio, y de los funcionarios del orden judicial.

Mas, lector, esta versión
tú ya sabrás
que es una suposición....
y nada más.

Lo cierto es que la muerte no cesa, pero no es ménos cierto que procuramos por todos los medios hacerla más llevadera.

Y sinó dígalos la calle de Fernan-Gonzalez, tan arregladita como la pusieron para conducir los cadáveres, y las reformas que la última habitación (léase cementerio) ha recibido en poco tiempo.

Pero aún hay más.

En la Galería de la Catedral, accesorio 2.º, se ha establecido un buen servicio, á la manera de *La Funeraria* de Madrid, en donde se hallará lo concerniente á tan triste cometido á la altura de la córte, Barcelona, Bilbao y otras importantes poblaciones.

¡Cuando les digo á ustedes que el que no se consuela ya con la idea de la muerte, es porque no le da la gana!

En la 4.ª plana verán ustedes un anuncio de los *Baños del Recuerdo*, antes de Bessón y hoy del Sr. Rodriguez.

Por poco dinero puede remojarse el talego de los pecados cualquier ciudadano, y ahorrarse el gasto que supone el acudir á Biarritz, Vichy ó San Sebastian.

Martinillo, que sabe tan bien como cualquiera lo malos que están los tiempos, no piensa pasar este año de los baños del *Recuerdo*, *Lázaro*, la *Pocilla* ó *Arlanzón* y los pocos cuartos de que puede disponer gastarlos entre sus compatriotas y convecinos.

Y no dejarlos entre los *extrangis* que le sacan á uno los dineros con mucha dulzura y despues se le rien en las barbas.

Bastante tiempo hemos hecho los *primaveras* los españoles, sin necesidad de repetir la función.

Si nos ponemos de acuerdo
se concluye la cuestión;
á bañarse en el *Recuerdo*
ó á lo sumo en *Arlanzón*.

Mañana hará nueve años que Búrgos tuvo la desgracia de sufrir una de las mayores inundaciones que se han visto en Castilla.

El comercio sufrió grandes pérdidas y algunos comerciantes se arruinaron á consecuencia de aquella catástrofe.

Es verdad que entonces el municipio pidió á los dueños de tiendas y almacenes un estado expresivo de la cantidad que cada uno hubiera perdido, para formar un expediente y elevarle al gobierno en demanda de auxilios; pero esta es la hora que no se sabe lo que hay de tal expediente, ni ninguno de los afligidos por aquella desgracia ha recibido el más pequeño medio para reponer sus intereses.

Tambien es verdad que entonces se proyectó encauzar y dirigir los rios para evitar más inundaciones, y no solo no se hizo, sinó que además volvimos á inundarnos el 20 y 24 de Diciembre de 1878, y si Dios no lo remedia, seguiremos con el agua al cuello *per secula seculorum*.

Y no es menos cierto que nosotros habremos hablado de este asunto y propuesto los medios que habia para remediar ambos males, (el de los comerciantes y el de las inundaciones, que vienen á ser uno solo,) lo menos doce ó catorce veces.

Y no cabe el menor género de duda que han hecho el mismo caso de comerciantes y de nosotros que de lo que nunca vieron.

Dicen que viene Dalmau,
pues bastante hemos *hablau*.

Con las tormentas de estos dias se han perdido parte de las cosechas de dos ó tres pueblos de esta comarca.

Y, lo que son las cosas, en España se pierden pero en Alemania jamás.

—¿Pues qué,—dira algún lector curioso, en Alemania no hay tormentas?

—Vaya si las hay, y á veces mayores que en el mediodía. Lo que hay es que allí todos los labradores de una comarca están asociados comanditariamente; y cuando se le pierde la cosecha á un individuo, ó á un pueblo, los demás á prorratéo se la abonan; y de este modo, ningún terreno se apedrea, ni se inundan, ni se hiela.

Por ejemplo, en la semana pasada se han perdido parte de las cosechas de Cardeñadizo y Córtes; pues bien, si estos dos pueblos hubieran estado mancomunados para la mútua protección con los de Modubar, Sarracin, Villagonzalo, Arcos, Alvillos, Ontoria, San Medel, Castañares, Carcedo, Ibeas, San Millan de Juarros, Revilla del Campo, Salguero, etc. etc. etc., que son de una misma comarca, á peseta que hubiera dado cada labrador, cantidad que en nada perjudica á nadie, los vecinos de Córtes y Cardeñadizo, tendrían su cosecha segura, por más que haya sido destruida por los elementos.

Señores labradores ¿lo quieren ustedes más claro?

Ea, á seguir el ejemplo de Alemania, é imitemos todo lo bueno del extranjero, ya que por desgracia, más tendemos á imitar lo malo.

Hoy se pone en Romea
La oración de la tarde;
un drama muy bonito
que me agrada bastante.

Despues del drama, un socio,
que es hombre infatigable,
y es bailarín y músico,
me dice que habrá baile
y que haga yo un esfuerzo
por ir á acompañarle.
Puede que dé una vuelta
por aquellos lugares,
semilleros de flores
y pensil de beldades.
Pero sinó, aconsejo
á ese amiguito amable
que vaya y se divierta,
que esa es cosa muy fácil,
y si tocan que toque
y si bailan....que baile.

Nuestro buen amigo y compañero el Sr. Carretero, director de *La Imparcialidad*, ha sido agraciado con medalla de bronce en la *Exposición pedagógica*, por los libros que dicho señor ha publicado.

Reciba nuestra enhorabuena y nuestro buen deseo de que venda tantas ediciones de sus obras, como dias han tardado en remitirle la recompensa.

¡Pero, cuándo se nombra en el municipio el negociado de corrección de estilo?

Siguen aún los rótulos de algunas tiendas y establecimientos dando que hacer á la gramática y á *Martinillo*.

Todavía se admiten *caballerías sin responsabilidad*, no sabemos de quien, hay *seda de comer*, y se venden vinos con b.

Industrial conocemos que ha cambiado el rótulo dos veces y no atina á colocarlo bien.

Esto nos recuerda el siguiente sucedido en Cadillac, pequeño pueblo cerca de Burdeos, en donde construyó un industrial unos baños y puso la siguiente muestra:

Baños de agua corriente para señoras á ocho cuartos.

Su mujer fué la primera que chilló y no le hizo gracia el letrero; á sus ruegos lo cambió el bañero en la siguiente forma:

Baños á ocho cuartos para señoras de agua corriente.

Nuevas reconvenções de la mujer, y observaciones de sus amigos y vecinos obligaron á mudar el rótulo del buen gascón que juró sería la última vez que lo tocara; hé aquí tal cual lo dejó:

Baños para señoras á ocho cuartos con agua corriente.

La función de Santa Clara
ha sido función de gusto,
y aunque ha habido mucho *claro*
ha habido muy pocos *turbios*.

Los señores suscritores de la capital que salgan este verano fuera de Búrgos, pueden recibir el periódico sin aumento de precio, para lo cual se servirán remitir á la imprenta del mismo las señas del punto á donde se dirijan.

¡Es que somos buenos chicos, en todo estamos!

Lo probable es que tengamos este año en ferias al célebre *Gargantúa*, que hablará por los codos; y unos globos grotescos que llamarán la atención.

Los globos representarán, entre otras cosas, hombres, mujeres y niños, y algún animalito irracional que otro; como por ejemplo; perros, monos y bueyes.

Y entonces verán ustedes un espectáculo raro: *volar los bueyes*, cosa que no hubieran ustedes creído nunca. Aunque hayan visto cosas más gordas.

*
**

Un concejal de consonante en *uela* con otros tres ó cuatro, dicen que para feria habrá zarzuela en el mismo teatro que conoció recomponer mi abuela. Si sigue el coliseo con aprietos de los que tuvo Maza, ya pueden dedicarlo á otros objetos, pues al ver tal cachaza, ni aún sus arreglos han de ver mis nietos.

*
**

Nuestro querido amigo el Excmo. señor don José Carabias de Santana pasó el jueves por esta capital en dirección á los baños sulfurosos calcicos nitrogenados ferruginosos de Ormaiztegui en la provincia de Guipúzcoa, que le fueron adjudicados en el concurso cerrado que tuvo lugar el 26 de Febrero último.

Conocida su competencia en la ciencia, bien pueden estar de enhorabuena los propietarios, y los enfermos que concurran al establecimiento.

Digna de elogio es la laboriosidad de nuestro amigo que atendidos sus sevicios al lado de Espartero, en la guerra de los siete años, y en la de Africa, y como vice-presidente de la diputación provincial en esta provincia y vocal de la junta de gobierno en 1854, Gobernador civil de Logroño, con otros mil servicios, ya merecía que se le hubiera llevado á un puesto donde en el último tercio de tan larga y laboriosa vida, atendiese á sus necesidades con el descanso y decoro debidos.

*
**

Hoy domingo, á las doce de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad, el remate en pública subasta para reformar los asientos de la sala de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo el precio de 4.211 pesetas 35 céntimos.

Se cree que dichos asientos se forrarán con pieles de ardilla, para ver si se comunica la actividad del vivo animalito á los señores concejales.

*
**

Al salir el otro día un caballero de las *cuarenta horas* le quitaron el reloj.

Ya que *cuarenta horas* trae en el cuerpo ese devoto, aunque yo le quite doce aún le quedan veintiocho.

*
**

Como oportunamente anunciamos, el domingo se inauguraron solemnemente los edificios destinados al *Asilo de pobres desamparados*, sito en las cercanías del barrio de Santa Clara.

Si grande fué la asistencia á la procesión del sábado, mayor aún, si cabe, fué la del siguiente día, en el que el pueblo burgalés, sin distinción de clases, quedo altamente complacido del refugio que los pobres ancianos puedan tener en el *Asilo*, que con tanto acierto y bondad dirijen las *Hermanitas de los pobres*.

Ha sido una buena obra en favor del desvalido; y como *Martinillo*, de seguir así los tiempos, escogerá para su retiro aquella hermosa mansión, no cesa de pedir en sus oraciones por todos cuantos han contribuido á crear una mejora de tan benéficos resultados.

También es desgracia la del campanólogo: que no pueda dar más que *peticiones*.

*
**

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado celebrar el día 29 del actual la quinta exposición de ganados como medio de promover la mejora de la ganadería en nuestra provincia.

Y yo conozco *bohémio* que si al premio se presenta ya puede hacerse la cuenta de que saca el primer premio.

*
**

El gobierno nombrará los alcaldes de las 49 capitales de provincia y los de aquellas poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 20.000

Pues, señor, nos hemos lucido los burgaleses que queríamos tener un alcalde á nuestro gusto y no al del vecino.

El gobierno es muy raro que pierda el fuero... ¡Adios cántaro, leche, vaca y carnero!

*
**

En la primera página de un álbum regalado á mi amigo, y que contiene las fotografías de la armería real.

SONETO.

Las armas que á ver vas fotografiadas,
Si tal ocupación place á tus ojos,
Más que del tiempo y del valor despojos
Emblema son de hazañas olvidadas.
Petos, escudos, yelmos y celadas
Ya no darán al Universo enojos;
Que este siglo de mancos y de cojos
Se burla en su interior de esas espadas.
¡Herir, matar, vencer! lo hace hoy cualquiera,
Lo mismo titulado que pechero,
Sin cargarse un quintal en la mollera.
¡Armas! ¿Quién utiliza las de acero,
Teniendo á mano la calumnia artera,
El fraude, la lisonja y el dinero?

MANUEL DEL PALACIO.

*
**

Que se han repartido sobres con el extracto—digámoslo así—del programa de las ferias, es un hecho.

Y que ha habido quien ha tenido sobres para dar y para guardar, es un dicho, y acaso también sea un hecho.

Pero que es una verdad como un templo que por esta Redacción no ha llegado ninguno, ni siquiera para muestra, no hay *Martinillo* que lo dude.

Por todo lo cual nos hallamos en el caso de dar las más atentas y expresivas gracias al espléndido y Excelentísimo Ayuntamiento de la muy noble y muy más leal ciudad de Búrgos.

Que Dios guarde muchos años, para que la equidad resplandezca en todos sus actos. Amen.

*
**

A más de 5.200 pesetas asciende ya la cantidad que obra en poder del Sr. Depositario municipal, por la suscripción de las ferias, y según noticias, ascenderá á bastante más antes del día 20.

Tanto, que *Martinillo* se contentaba con lo que falta, y pasaría una feria de padre y muy señor suyo.

Pero ya se contentará con tres pesetas, como los visitantes de los consumos con el aumento *nominal* del sueldo.

*
**

Estamos en el tiempo de los calores de las ferias de Búrgos y de las flores, en que trinan las aves mas peregrinas cual si fueran vecinos de hacia «Las Trinas,» calle mal empedrada de la que no hablo, para que no se ofenda la de San Pablo tiempo de paseitos y sofocones de suspensos, lechugas y vacaciones.

Por eso yo me alegro de su venida esperando una nota muy distinguida pues fui con los lectores tan aplicado que he sido en el exámen considerado.

*
**

El Sr. Rejano, conocido y antiguo pirotécnico (polvorista que llaman los chicos) nos ruega hagamos constar que los cohetes disparados en la función de las «Hermanitas» no eran suyos.

Queda complacido el Sr. Rejano, antiguo y conocido pirotécnico y cohetero.

*
**

Sería muy conveniente, y sobre conveniente justo, y sobre justo vistoso que se rellenasen los huecos inmediatos al *Palacio de Justicia*, y se arreglara el piso, antes de que los forasteros nos visiten en las próximas ferias. Es lástima que un edificio nuevo se afee por los terrenos que lo circulan.

Casi es lo mismo que si al Sr. Presidente de la Comisión de ornato le regalasen una bonita tarta en una bandeja descascarillada de enmohecida hojadelata.

*
**

Ha salido una comisión de nuestra Diputación provincial para Segovia, con objeto de entenderse con la de aquella provincia en un asunto de un interés vivísimo para ambas.

Esta es la ocasión de interesar también á Santander y se cumplirán los sueños dorados de *Martinillo*, consistentes en que cualquiera, pudiendo almorzar en las playas cantábricas, y comiendo en Búrgos, puede hacer colación en la villa y corte de Madrid.

El día que estos sueños sean realidades veremos á ver quien tose á la patria del Cid y de Fernán-Gonzalez.

*
**

A unos 800 asciende el número de instancias presentadas para las oposiciones de ingreso en la Academia general militar.

Precisamente dice ayer *La Correspondencia Militar*, que para llegar á capitán en infantería será necesario en lo sucesivo pasar de 50 años. Buen porvenir.

*
**

LA EQUITATIVA

El seguro de vida se reconoce hoy como una verdadera necesidad para todas las familias y se acepta como un gran progreso. Ya no se discute, se elogia. Nadie pregunta ¿debo asegurarme? sino ¿dónde podré obtener una póliza que sea pagada con absoluta seguridad á su vencimiento? Ciertamente que el seguro de vida no impedirá la muerte, pero puede amenguar los males que ocasiona y disminuir sus consecuencias. Nadie puede contar con la posesión permanente de cosa alguna. La vida está llena de alternativas y vicisitudes. Los hombres más ricos se hallan un momento frente á frente con la pobreza y la miseria. Nuestra misma inesperienza, el abuso que hacen otros de nuestra confianza, los trastornos financieros, las calamidades nacionales ó sociales, todas estas causas ó cualquiera de ellas, pueden de hoy á mañana envolvernos en la desgracia y obligarnos á recorrer el árido seco y penoso camino de la miseria. Este ha sido el destino de mucha gente ¿Quién puede decir que será la excepción?

El seguro de vida pone el alcance de cada hombre la facilidad de comprar para su familia una propiedad ó de procurarle medios de subsistencia que serán puestos á su disposición cuando ocurra la muerte del asegurado. En muchos casos una póliza de seguros de vida ha suministrado los únicos medios de apartar á una familia numerosa de la pobreza y de los infortunios.

El seguro de vida en su forma más sencilla es un contrato según el cual una compañía de seguros en consideración del pago anual de una corta suma hecho por un individuo, conviene en pagar á la familia de este individuo una considerable suma cuando él muera. Por ejemplo un hombre determina asegurar su vida en «La Equitativa» á beneficio de su esposa é hijos. Por medio del pago anual de lo que se conoce con el nombre de un premio calculado según la edad y el importe del seguro se consigue una póliza por una suma cualquiera desde 1.000 á 50.000 duros. Pues bien, inmediatamente después de su muerte su familia recibirá este dinero en efectivo y lo recibirá aunque su muerte ocurra inmediatamente después del pago del primer premio. Una póliza de seguros de vida es por lo tanto la mejor inversión de dinero que podemos hacer en beneficio de nuestra familia. Si se trata de ahorrar dinero por el método ordinario puede uno morir mucho antes de que se haga acumulado una suma de alguna importancia. Desde el momento que tomamos el recibo del primer premio pagado por una póliza de seguros de vida podemos congratularnos de haber hecho cierto el ahorro de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida. La idea sola de que el porvenir de nuestra familia está asegurado es ya en si una fuente de perenne felicidad.

La *Equitativa* de New-York, cuyos anuncios empezamos á publicar hoy y acerca de los que llamamos la atención de nuestros lectores, es la sociedad de seguros de vida que se encuentra en condiciones más prósperas de todas cuantas hay establecidas en los Estados-Unidos. El empleo que hace de sus capitales, su rasgo característico la prontitud en el pago de sus pólizas, las personas respetabilísimas que componen su junta directiva, todo en fin la colocan en condiciones ventajosísimas para garantía de los asegurados.

En España la propaganda de esta Sociedad está dando resultados verdaderamente extraordinarios. Basta decir que entre los asegurados figuran los señores Castelar, Labra, Pedregal, Portuondo, Armas y otros muchos hombres políticos; los banqueros señores Perez Fabra, Minuesa, Aranzaz, Uhagon, Riquelme, Ricart, Vidal y Rodas Villarroya y Castellano, Serra y Soler, Aloy, Artiñano, Fernandez y Gonzalez, Devesa, Alejandro A. Garcia, Moreso, Isasi, Ravello, y los Directores de El Liberal, El Globo, El Progreso, La Ilustración Cantábrica y El Correo Militar. La representación de «La Equitativa» en España y Portugal la tiene una persona dignísima, el señor don Juan Angel Rosillo, abogado muy distinguido y ex-diputado á Cortes.

CHARADA.

Mi *prima* se come
mi *dos* no discrepa
y, en fin, seré breve,
mi *todo* se reza.

Solución á la charada del número 277.

CA-LA-MAR.

(No habiéndola descifrado nadie, el regalo sirve para el núm. actual.

RELACIÓN DE LOS INDIVIDUOS

que contribuyen con las cantidades que se expresan para el mejor éxito de las ferias de San Pedro.

Continuación. Suma anterior 2.808'25 pesetas: Don Saturnino Asenjo, 5, don Manuel Cuadra, 3, don José Martínez Manjuan, 2'50, don Valentín Lorente, 10, don Marcos Echandia, 5, don Lorenzo Ramos, 5, don Miguel Lopez y hermano, 20, don Rafael Carcedo, 10, don Daniel Juan Gutierrez, 5, don Calixto Santamaría, 10, señora Viuda é hijos de Abajo, 10, don Hermenegildo Barbero, 5, don José Fernandez, 5, don Agapito Escudero, 15, don Lorenzo Ortega, 3, don Gabriel Perez, 5, don Fermín R. Capillas, 2, don Esteban Domingo, 3, don Félix Conde, 2, don Gabino Diaz, 2, don Mariano Gutierrez, 2, don Pedro Manero, 10, don Antonio Manzanedo, 1'50, don Francisco Garcia, 1'50, don Felix de Riero, 10, don Arsenio Herrero, 20, don Simeon Sarabia, 5, don Agapito Ortega, 5, don Vicente Pereda, 25, don Miguel Pujana, 15, don Gabriel Foronda, 25, don Federico de la Llera, 25, don Primitivo Prieto, 5, don Julian de las Heras, 10, don Francisco Salazar, 10, don Diego Revuelta, 5, don Gregorio Escolar, 5, don Andrés Alonso Palacios, 5.—don Celedonio Manero, 10, Suma 3130'75.—(Se continuará.)

Florentino Izquierdo y Ordoñez, licenciado en medicina y cirugía por la Universidad Central. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María, 4, principal, derecha.—BURGOS.

Se vende un piano: Peluquería de Conde, darán razón.

NEGOCIO DE IMPORTANCIA: se proporciona una elegante, bien surtida y acreditada farmacia, situada en el mejor punto de una importante capital de provincia. Dirigirse á D. J. M. O. Paseo de Luchana, 16, 3.ª, derecha, Madrid, ó á la Redacción de este periódico.

THE DE SUIZA

aprobado por los más distinguidos doctores de aquel país y por el Colegio afamado de LL. EE de la villa de Berme y por el Doctor Paubant de Basle. Dichos señores aseguran que la primera propiedad de este THE es purificar la masa de la sangre.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMEROS 3 Y 4. BÚRGOS.

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO DE SALAZAR.

Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afecciones hepáticas, diarreas, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre.

PÍLDORAS HIGIÉNICO-PURGANTES DE SALAZAR.

Mereced a su composición puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apetito; estimulan el tubo digestivo, evitando acúmulos de bilis y diversas congestiones, siendo a la vez un admirable depurativo, tónico y estomacal.

Unicos depósitos: «Comisión Universal» Madrid; Sociedad Farmacéutica. Barcelona. Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales ó intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispesias en todas sus formas, disenteria crónica, tisiurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemias biliares, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, polluria, quiritia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporada oficial de 15 de abril á 15 de junio. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cubida en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo 6 á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid. 15-4

Antigüedades.—Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros, labrados libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

IMPORTANTE A LOS VITICULTORES.

La revalenta vitícola del señor Vallejo, de Valladolid, es el único remedio que cura radicalmente el oidium: Recomendada á sus asociados por la junta directiva de la Asociación vinícola de Navarra en la Revista agrícola número 9, correspondiente al 20 de Marzo último, Operación facilísima, pues cuesta á lo sumo un céntimo de peseta cada cepa. El autor ha obtenido del Gobierno privilegio esclusivo por veinte años.

Véndese á 2 pesetas libra de 460 gramos, en Valladolid, Mantería, 28; José Vallejo, en Lerin (Navarra), Eusebio Vallejo. Pago adelantado. Corresponsales, en Lerin: E. Vallejo, en Trigueros; Lucio Caballero; en Toro, Pedro Rodríguez; del comercio; en Logroño, Carlos Trausure, del comercio.

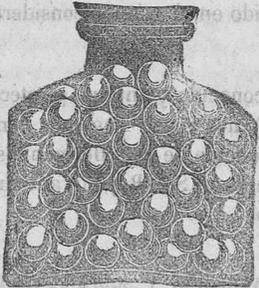
AVISO

A LOS SEÑORES RELOJEROS.

Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferro-carril, de pared, de bolsillo y fornituras para ellos.

GIROD Y FONTANEZ, Esparteros, 8, MADRID. 15-11

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Advertisement for VINO DIGESTIVO DE CHASSAING, featuring a bottle image and text describing its benefits for digestion.

MAQUINAS PARA COSER



PARA COSER FABRIL SINGER

DE LA COMPAÑIA

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talabarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas, tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que coser algo en cualquier forma.

Maquinas y aparatos especiales para bordar, trenzillar, acordonar, hacer biseses, cig-zag, fantasia, adornos, etc., etc.

Por pesetas CUALQUIER

2 50 semanales. MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2 50 AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y exprofeso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones.

Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.)

Para evitar engaños dirigirse á Burgos,

44, ESPOLÓN, 44,

Ó EN LAS DEMÁS PROVINCIAS EN LAS CASAS SIGUIENTES:

Table listing agents for Singer sewing machines in various provinces, including Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Llérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Salamanca, San Sebastian, Sta. Cruz de Tenerife, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, and Zaragoza.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DEL RECUERDO,

PROPIEDAD DE DON PABLO RODRIGUEZ.

paseo de los Vadillos.—Burgos.

Este establecimiento quedará abierto al público el día 15 del corriente, donde podrá apreciarse una porción de reformas, como son: baño ruso, chorros y pulverizaciones; así mismo se preparan toda clase de aguas minero-medicinales y sales marinas que desee el bañista.

PRECIOS:

Table of prices for baths: Baños naturales de agua caliente, templada ó fría, sin ropa (4 rs), Id. id. con id. (4'50), Id. oriental aromático y balsámico (6), Id. marinos con algas (sales naturales) (12), Id. sulfurosos y alcalinos (14), Duchas en lluvia (4), Pulverizaciones de agua de breya y tolu, una (3), Por un abono de nueve baños, agua natural, sin ropa (28), Por id. id. con. (34).

NOTA.—Además de los baños ya expresados, pueden prepararse aquellos que prescriban los señores Médicos.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN.

Domicilio social, 120, Broadway, New-York.

Esta Sociedad, estrictamente mutua, constituida con arreglo á la legislación vigente del Estado de New-York, con el balance legalizado que publica la Gaceta de 6 de Abril de este año, acredita los hechos siguientes: 1.º Haber expedido en 1882 pólizas por más de 62 millones de duros (cifra á que no ha llegado ninguna otra Sociedad del mundo). 2.º Haber aumentado en 4 millones de duros su capital social. 3.º Repartir entre sus tenedores de pólizas un sobrante de más de 10 y medio millones de duros. 4.º Haber pagado desde 1859, época de su fundación, la enorme suma de más de 67 millones de duros. El sobrante de esta Sociedad sobre sus obligaciones, al tipo de 4 por 100, es mayor que el de cualquiera de las cinco mayores Compañías de seguros sobre la vida de los Estados-Únidos, á la vez que es menor el tanto por 100 de sus siniestros en relación con la suma de riesgos.—Las pólizas de LA EQUITATIVA son sencillas, liberales en sus condiciones y de perfecta claridad en sus cláusulas, no ocasionadas, por tanto á interpretaciones técnicas perjudiciales al asegurado. Sus pólizas incontestables se pagan (sin la demora que emplean otras Sociedades) inmediatamente que se presentan en sus oficinas principales pruebas satisfactorias del vencimiento de las mismas.—LA EQUITATIVA admite toda clase de seguros sobre la vida humana, sobre una ó dos vidas; de pago vitalicio, dotales ó mixtos; formación de capitales; renta vitalicia inmediata ó diferida, etc.—Sus pólizas son solicitadas, no sólo en favor de las familias cuyo porvenir aseguran, si que en garantía de préstamos, y para facilitar la liquidación de casas de comercio ó firmas sociales al fallecimiento del gerente de las mismas.—LA EQUITATIVA no tiene en sus libros ninguna reclamación pendiente de pago.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas. Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor. Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente después de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra. Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empazar á cobrarla á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva. La combinación de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias. Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio. Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Burgos.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones no donde ha sido presentado, inclusa la universal de París, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exljase LICOR DEL POLO DE ORIVE, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro, alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y respo- visto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Burgos, Foronda, Barriocanal y Lleria, Farmaceuticos.

ANUNCIO AL PÚBLICO.

NI MEJOR, NI MÁS BARATO Y Á PRECIO FIJO.

Nadie tiene más paciencia—que el tendero Victoriano—no riñe con las mugeres—ytrabaja con un carro.—Anda, si el carro no lleva—con un cuevanillo acuestas—como no tiene muger—á las mozas hace fiestas.—Si quieren saber quien es—el tendero Victoriano—aqueel que viste en invierno—lo mismo que en el verano.—El siempre gasta alpargatas,—y una no buena capota,—porque Dios le envia el frío—conforme tiene la ropa.—Bastante gente le dice—que por que no compra un burro,—y él á todos les contesta—que no precisa ninguno.—Yo vivo con mi trabajo—y muchos hay en el mundo—que les falta habilidad—para vivir con el suyo.—Y echan mano á los caballos,—á los buques y á los burros—y otros muchos animales—que hay en la tierra de Burgos.—Estos ocho versos—se encierran en dos—en vivir del trabajo—y alabar á Dios.

EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA, EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL PRECIOSO Y SIN IGUAL, EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de varias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, redactores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc., etc.

Nueva preparación ferruginosa, superior bajo todos conceptos á infinidad de preparados marcados, incluso el tan decantado hierro diluido de Bravais, que es, cuando más, segun el analisis de los reputados químicos Personne y Graham, una preparación absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y por consiguiente completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato. Nuestro ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO es perfectamente soluble y de acción securísima en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, aporta al torrente circulatorio de la sangre los elementos de hierro y albumina de que aquella pueda carecer por cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera sal ó de combinación orgánica, del modo y manera que, segun el eminente Mialhe, se encuentran en los glóbulos rojos del líquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estado en que se halla la ciencia, no pueden hallarse, ni más allá, ni en cuanto á preparado ferruginoso, que el ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO; pues si á las incontestables virtudes de un ferruginoso potencial de prim-orden, como el citado, se le añaden, no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, opilación, monstruosidades difíciles, desarreglos menstruales, etc., si que tambien el terrible raquitismo, unas veces como inseparable y desgraciado patrimonio de estas enfermedades, ya como enfermedad propia de la miseria fisiológica, triste privilegio de la vida antihigiénica de las grandes poblaciones, el raquitismo físico, moral acreca la deformidad y degeneración de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculosis, ganada de nuestra juventud.

Vean, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecerseles producto químico más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos. despues de ensayado con notabilísimos resultados en clínicas públicas y particulares.

Depósito general de exportaciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nación, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis frascos en adelante.

Depósito en Burgos, Farmacia de D. F. Llera, y D. G. Foronda.

Advertisement for VELOUTINE CHES FAY, a cosmetic powder, with decorative border and text.

Advertisement for PERFUMERIA ORIZA, featuring images of perfume bottles and text describing the products.